

En la Isla al mes . . . 200 ptas.
 Resto de España al mes 250 »
 Extranjero al año . . . 6000 »

Número suelto . 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Las anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Redacción y Administración: Plaza de
 Príncipe, 11, y Rampa de la Abundan-
 cia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

— No se devuelven los originales —

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, martes 12 de Agosto de 1924

Núm. 15.387

Año LII

UNA NOTA OFICIOSA

El general Primo de Rivera contesta a Maura

Por muy acertada tengo la determinación que tomó el general marqués de Magaz de aprobar que la censura impidiera la publicación de una carta de don Antonio Maura a don César Silió y otros firmantes, como contestación a la que le dirigieron el 20 de Junio pasado, porque es criterio nuestro evitar estériles polémicas. Pero como a mi llegada a Madrid encuentro que esta carta es conocida ya de muchas personas, no creo justo que se priven de leerla los que no han tenido hasta ahora la fortuna de poseer un ejemplar del notable documento, por lo que lo entrego a la Prensa, por si aún cree de actualidad y oportunidad el asunto, sin añadirle por mi parte más que un brevísimo comentario. Dice así la carta:

«Corconte, 20 de Junio de 1924. Excmo. señor don César Silió y demás firmantes de la carta de 20 de Junio. Queridos amigos: A la deferencia de pedirme consejo, correspondiendo manifestando a ustedes el juicio que tengo formado de la presente situación política y la línea de conducta que me traza el deber según lo conozco. Cada uno de ustedes apreciará si tiene motivo suficiente para comportarse de diverso modo, y de antemano respeto su decisión, reputándola noblemente inspirada.

Al desmoronarse con total ruina las dominaciones que turnaban y rivalizaban en el desgobernado, quedó el Poder público de manera declarada ya y franca en manos de las Juntas militares, de quienes el Directorio fué hechura y es director.

Entonces dije y hoy repito, persistiendo en mi convicción constante, que para sanear y enderezar la vida oficial española es insustituible e inexcusable un apoyo resuelto y sostenido de la mayor y más sana parte de la nación, tal, que baste para prevalecer contra la resistencia, que han de aunarse y extremarse. Esta reacción del espíritu público se inició de modo fervoroso años ha; pero se vió desestimada, repudiada y escarmentada. Lo más contrario es una dictadura. De ella abomino y me aparto en todo tiempo.

Lo que impera desde antaño, si bien tiene confesado que es anormal y transitoria, no ha querido o no ha sabido reducirse a guardar el poder político como cosa ajena a su incumbencia natural, a título de depósito miserable con ocasión de haberse aniquilado los que venían poseyéndolo. No ha apresurado ni favorecido el advenimiento de un Gobierno apto para encauzar la futura vida del Estado, y si no lo conseguía, para ser reemplazado a impulsos de la opinión nacional. Se comporta cual si no urgiese que las fuerzas armadas se restituyan al servicio obediente que las atañe, fuera del cual sólo cabe pronosticar desastres para ellas mismas y para todos. Esta temeraria retención del dominio ni tan siquiera ha servido para aprovechar el desembarazo procesal implantando innovaciones cuya conveniencia no es dudosa, y que los intereses viciosos detienen en el curso de los ordinarios trámites, comenzando por sacar a los Institutos militares de su actual evidentiísima ineficacia. El arte de vivir esquivando austeridades y asperezas no se ha solido ejercitar con más devoción que ahora.

Entre los antiguos adeptos a nuestras ideas hay quienes piensan que la denominada Unión Patriótica prepara un régimen normal para la gobernación, y éstos obran con lógica entrando en ella. Pero no logro, aunque bien lo quería, compartir su opinión. Para dar crédito al verdadero arraigo nacional del naciente organismo político estorba la incubación que el Directorio le dedica manifestamente, y todavía estorba más la recluta, que a sus delegados desvela y que resulta de dificultosa disimulación. Necesitará, pues, revalidar su título cuando no goce las asistencias oficiales ni la exclusiva para la publicidad y la propaganda, de suerte que se puedan mostrar por igual adhesiones y desafectos, alabanzas y críticas.

Se duelen ustedes con razón de que el trato dictatorial le fuerza a estar inactivos en las presentes circunstancias, que motivarían más que nunca llamamientos como los que ustedes han solido profesar al patriotismo de los conciudadanos. Sería oportunísimo sacarles de la apatía y procurar que cuando se emprenda un vivir político de carácter normal, la asistencia, que es necesaria, de la nación a su propio Gobierno, no vuelva a quitarse al Poder la eficacia para amparar los derechos en que consisten la libertad y la justicia y para dirigir y favorecer la prosperidad pública, espiritual y económica.

Cuando la dictadura no causase otros daños, daría hartos que sentir con sólo estorbar estas nobles deliberaciones.

MI consejo de que las promuevan no tiene otro límite sino el veto insuperable que les oponga la autoridad. No ha de detener a ustedes verme quieto y callado, porque esta actitud mía no proviene de titubeo en mis conocidas convicciones, corroboradas tristemente por los sucesos. Tampoco las causa el cansancio; las obligaciones de conciencia nunca prescriben al correr del tiempo, y no había de escatimar mi pobre esfuerzo cuando el término natural de mi vida se aproxima, habiendo considerado siempre que no hay mejor empleo de ella que el procurar el servicio de la patria. El motivo de mi inacción y mi silencio me afecta a mí tan sólo.

Saben ustedes de antiguo que no deseo el Poder ni sé retenerlo cuando juzgo que es imposible ejercerlo con provecho para la nación, y ahora hallo las cosas políticas en el estado a que las trajeron años y lustros de conducir las en abierta pugna con mis ideas. Soy, por lo tanto, el menos apto para dirigir su desenlace. He cuidado, cuidó y cuidaré de no aumentar las dificultades; pero veo con toda claridad que en el ser actual de todos y cada uno de los elementos políticos habrían de faltarme los apoyos indispensables para gobernar del único modo que reputo lícito. Demasiadas veces el miramiento de evitar mayores males me indujo a encargarme de las responsabilidades sin medios adecuados para arreglarlas. Mi resolución de no reincidir en tales condescendencias es inquebrantable.

Más todo ello no modifica, ni la terminación de mi propia vida habría modificado, la necesidad de que procedan ustedes, según nuestras comunes convicciones, insis-

tiendo en las propagandas, hoy más que nunca justificadas. Cuanto puedan ustedes hacer en tal sentido, contará con mi aplauso y mi asistencia espiritual.

No hablo de mi personal afecto, que seguro lo tienen de siempre. Firmado. — A. Maura. »

Los párrafos subrayados lo son por mí, como únicos que me importa recoger y contestar, ya que lo demás interesará a los que han consultado al jefe o al propio señor Maura como justificación de sus actos o afirmación de su criterio, y en este aspecto ni entro ni salgo.

Respecto al primero, debo decir que ni un vocal del Directorio, ni un solo funcionario o delegado del Gobierno, fué indicado por las Juntas militares, y que éstas no existen en el presente ni vestigios, ni palpitación, ni idea, y por lo tanto mal pueden dirigir al Directorio.

Si contra este aserto terminante y categórico tiene el señor Maura alguna otra información o noticia, supera en medios de investigación al propio Directorio; si no los tiene y hace gratuitamente afirmación tan grave, comete una imperdonable ligereza y es responsable de la inquietud que la noticia produzca fuera y dentro de España. Yo a la menor prueba me rindo. Indique el señor Maura dónde están esas Juntas y cómo y cuándo funcionaron desde hace diez meses y yo reconoceré públicamente mi ineptitud para el puesto que desempeño.

La otra afirmación es igualmente injusta y gratuita. El Directorio no sólo no ha esquivado austeridades y asperezas, sino que, sobre atender al diario y no fácil afán de gobernar, ha aceptado voluntario para liquidar la herencia aplazada de todos los Gobiernos anteriores (ferrocarriles régimen local, régimen de Foros, ley de Reclutamiento, etc.) y ha emprendido en casos, con conato de temeridad si se quiere, la enorme y áspere labor reformadora y depuradora de inspección de organismos; de reducción de dietas, comisiones y destinos; de supresión de cen-

tros inútiles, sin ignorar lo que pesan y gritan los intereses creados; de severísimas selecciones de personal en lo civil y militar; de cambio y rigor en las costumbres; de imponer hábitos de trabajo, puntualidad y asistencia a los funcionarios, y, en fin, de remediar cuanto en manos de los políticos era desorden y franquichela, según repetida declaración del señor Maura. También le invito a probar que nuestros diez meses de catorce horas de trabajo y seis Consejos a la semana hayan sido hábil labor de escamoteo de dificultades. No lo podrá probar. Por cambiar todo, hasta hemos cambiado la mano o dirección de marcha de los carruajes.

España, afortunadamente, empieza a ser otra; ya cada Ayuntamiento y cada villa son algo honorable que progresa; cada carretera ha dejado de ser cañada de ganados (por cierto que también hemos restituido éstas, que estaban detentadas al patrimonio comunal y al fin para que se crearon). Ya se asiste a las escuelas, y se lavan los niños en los pueblos, y no se cortan los árboles a capricho. Esto se aprecia y lo reconocen y agradecen en los pueblos de España, no en este Madrid de los mentideros y de las despreciables intrigas a la vieja usanza; no entre los aterrantes desocupados maltratados por nuestro régimen. Y aun así, aun habiendo lastimado a tantos, la fuerza de opinión es enorme, y a ella hemos de ser obedientes. Pronto la pondremos a contraste y escrutinio por medios que no dejen duda a nadie, y entonces se sabrá bien lo que quiere España.

Dos palabras más. La unión de los Institutos armados es más fuerte que nunca, y no necesita Juntas para manifestarse, porque todos tienen el anhelo de que el movimiento iniciado el 13 de septiembre se desenvuelva en bien del país y éste pueda recuperar la normalidad de su vida política, dirigida por hombres nuevos y limpios de culpa colectiva; ya que las personales conocidas las depuran los Tribunales.

Respecto a la Unión Patriótica, ella se dictará sus normas de organización y conducta y elegirá su jefe. Pero el Directorio, que alienta y ampara su formación, por creer remate de su obra y punto esencial de su programa dotar al país y al Rey de un instrumento de Gobierno fuerte, sano y sin compromisos ni procedimientos viejos, no solicita a nadie formar parte de ella, aunque reciba con los brazos abiertos a todos los ciudadanos dignos; pero a condición de que vengan sin tónicas, lazos ni distintivos de los viejos partidos, cuyo fracaso es total, y el país, con su frialdad para sus hombres y su condenación para sus obras, ratifica a diario el juicio que expresó el 13 de septiembre.

En cuanto a fantásticas actitudes de altos y prestigiosos militares, tiene mucha más fuerza la desautorización constante de ellos mismos que la que yo pudiera consignar. No merece la pena de insistir en esto.

Respecto a Marruecos, nadie como el Directorio lamenta que un estado agudo de rebeldía de las cabillas, que es primordial reprimir y castigar, retrase algo la realización de planes que tienden a cimentar, simplificándolo y abaratándolo este arduo problema; pero llegado el momento, el Ejército de Africa, como un solo hombre y con absoluta obediencia, cumplirá cuantas órdenes reciba: pensar de otro modo sería ofensivo para él y para el Directorio, que, dentro de su modestia, comprende a lo que le obliga su dignidad, su deber y su patriotismo y también el compromiso de honor que significa no flaquear cuando tantos cientos de miles de españoles mantienen en él, cada día con más firmeza, toda su fe y esperanza.

Por el momento bastará que el país nos juzgue a todos: a los que gobernamos ahora y a los que, después de haber tenido esta misión varias veces, encuentran su defensa en decir, rindiendo tributo a la verdad, que aún no han gobernado.

Telegrama circular dirigido a los capitanes generales de las regiones y distritos.

«Al regreso de mi viaje, y ante rumores que, no por falsos, debo dejar correr, me creo en el caso de hacer conocer a V. E. que las guarniciones visitadas han agasajado en mi persona, con espontaneidad y efusión extraordinarias, la unión del Ejército y Armada en la obra de regeneración emprendida y mantenida con constancia en servicio de la patria y del Rey.

Tanto de este viaje como del de Marruecos, han sacado los alarmistas y los dolidos en sus intereses abusivos, especies bastantes, aunque burdas, para tratar de inquietar los ánimos y poner en duda la fuerza de opinión civil y militar que el Directorio representa y que le obliga a servirla lealmente sin admitir la hipótesis de desertar mientras esa opinión y la absoluta confianza Real le asistan como hasta ahora.

Ni un solo general ni nadie en el Ejército o Armada, cuya representación ha extremado sus atenciones en Africa, La Coruña, El Ferrol y Vigo, ha pensado en la locura de descomponer la sagrada unión militar, de que tanto espera España, y que sólo los que la olvidan para satisfacer sus pasiones son capaces de alejar disidencias en la sombra y anónimamente, ya que de otro modo serían castigados como merecen por su falta de patriotismo.

La era de trabajo y tranquilidad que España disfruta y que los ciudadanos estiman como el mayor bien pretenden, turbarla los que nada respetan; pero el Directorio está resuelto firmemente a que las leyes, bandos y prescripciones se cumplan exactamente, sin flaqueza ni titubeo, y encarece a V. E. su eficaz ayuda en esta labor.

Ruego a V. E. envíe copia de este despacho a las autoridades civiles y a las militares a sus órdenes y que se le dé la mayor publicidad, previniendo así el ánimo público contra propagandas alarmistas, y en la seguridad de que en cualquier aspecto y momento que algo anormal mereciera ser conocido de vuestro país, que así considera debe corresponder a la lealtad y eficaces servicios de V. E., a quien saluda con el mayor afecto.»



692 LA ESPOSA ABANDONADA

¡Habría allí luchado a solas, sin dar un cuarto al pregonero, con su inmensa desventura!

— ¡Ah! Pablo, Pablo ingrato y sin entrañas, cuánto daño me has hecho! — murmuraba. — No merecía, no, mi amor tus crueldades. ¡Y pensar que te quiero todavía, que no podré olvidarte nunca!

Firme en su idea de trabajar, comprendiendo que sólo una vida laboriosa era susceptible de endulzar sus amarguras, dirigióse a la mañana siguiente al obrador de la calle de Preciados.

¡Vano empeño! Como urgía la labor y ella no había vuelto en tanto tiempo, la maestra, a pesar del oportuno aviso de doña Sebastiana, se había visto en la necesidad de tomar otra oficiala, sino tan hábil como ella, en cambio más visible y consecuenta.

Ea balde porfió y rogó, vertiendo amargas lágrimas.

— Crea V. que lo siento mucho, — le dijo la maestra, — y por mi parte... Vuelva V. dentro de una semana o dos; tal vez pueda arreglarse.

¡Una semana o dos y no tenía, salvo la generosidad de doña Sebastiana, un pedazo de pan que llevarse a la boca!

¡Una semana o dos y el ama de Emilin amenazaba con plantarle si no se la pagaba con usura!

María regresó a su casa, a la casa que debía y no pagaba, en tal disposición que, según una frase tan gráfica como popular, podía ahogársela con un hilo.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 699

Y sin aguardar contestación, corrió hacia un café inmediato.

«Una vez dentro, sentóse junto a un velador, pidió un refresco cualquiera, recado de escribir, y trazó rápidamente en el papel estas palabras:

«Mi querida Adelaida: Por razones que no son del caso y que algún día podré decirte, yo era, sin haberle antes conocido, la mujer que a Jiménez daba el brazo aquella noche. Acababa de encontrarme en la calle sin sentido y próxima a ser destrozada por un tranvía. Ruégote, amiga mía, que respetes mi obligado laconismo. Jiménez te ama y él y yo somos inocentes, ¡te lo juro por la memoria de mi madre!

»Siempre tuya,

»MARÍA.»

Metió rápidamente en un sobre este billete tapándose de vergüenza la cara con las manos, y se dispuso a pagar el consumo.

Pero habiendo entregado poco antes a la nodriza de Emilin todo su haber, se encontró sin recursos para ello.

Manifestóselo francamente al camarero, asegurándole que volvería con el importe aquella misma tarde.

— ¿A mí con esas? — respondió el camarero. — No haber entrado si no tenías un real. ¡A la cárcel, bribona, mala pécora, timador!

Y mientras la infeliz María, con las manos en las sienes y la vista baja, se deshacía en llanto, el mozo de café se dirigió hacia la plaza, vomitando toda suerte de improperios.

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

To lo está igual.
Y me place que satisfactoriamente se haya resuelto el pleito de las comunicaciones marítimas, de acuerdo con los intereses mallorquines y menorquines.
El plan que tenía el Delegado provincial de la Trasmediterránea para los correos de Menorca habrá quedado archivado y vale más así.
Felicitamos a la comisión que en Madrid ha gestionado el asunto y a cuantos desde aquí han contribuido al buen éxito.

Batallón expedicionario, ya completa su carrocería, transportada ha sido a Ceuta y en breve, al hallarse reunido el Batallón y en lugares adecuados para el uso del vehículo mecánico, éste será bendecido y puesto en servicio.
Nos agrada la noticia y que la utilidad que rinda la camioneta sea tanta como el entusiasmo con que fué donada.

Ayer reunióse el pleno del Municipio.

El tiempo sigue caluroso.
En la península la persistencia de las sequías llevan a mal traer a los agricultores que en la tierra reseca ven como se malogran las cosechas.
Aquí la sequía es de todo el verano y agricultores y ganaderos, almacenadas en los trojes y silos las cosechas, ya levantan la vista al Cielo en demanda de la lluvia beneficiosa.

Mahón 12 Agosto 1924.

Bienvenidos.
En el correo dominical y por cierto que con retraso considerable, llegaron los cuotas del 22, que han sido repatriados en virtud de reciente disposición.
Sean bienvenidos y reciban la seguridad del afecto que merece todo aquel que ha puesto algo al servicio de la Patria.

Tengo noticias que me agradan.
La camioneta «Menorca», preciado obsequio de los isleños al

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 23 de Junio de 1924.
Presidió el señor Alcalde don Juan Villalonga Sintes, asistiendo los señores de Salort y Pons Serra.

ACUERDOS
Aprobar el acta de la anterior.
Quedar enterado del Repartimiento por Contingente Provincial publicado por la Excmo. Diputación en el «Boletín Oficial» de la Provincia del día 17 de este mes.
Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Don Domingo Palliser Enrich, abrir un portillo en un solar que posee su hijo Miguel al extremo de la calle de Melians.

Y don Antonio Rotger Palliser, para construir tres cocheras en solares que posee a la extremidad de la calle de las Parras.

Pagar a los empleados y dependientes del Municipio sus haberes respectivos a la corriente mensualidad.

Aprebar y pagar varias cuentas.
Conceder un socorro extraordinario de cincuenta pesetas al vecino Francisco Gayón Navarro, por tener dos hijas enfermas y estar falto de recursos.

Y se levantó la sesión.
Sesión extraordinaria del día 28 de Junio de 1924

Presidió el señor Alcalde don Juan Villalonga, asistiendo los señores Tenientes don Tomás de Salort y don Jaime Pons.

Se dió cuenta de las gestiones hechas por el señor Alcalde para nombrar persona que representara este Ayuntamiento en la Asamblea que debía tener lugar en Palma para protestar del Repartimiento de cuotas provinciales y se acordó elevar a la Comisión Provincial instancia reclamando en contra de la cuota asignada para el próximo ejercicio de 1924-25.
Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Quedan expuestos al público a efectos de reclamación, por espacio de 15 días, los padrones de los arbitrios sobre canalones, caballerías, carruajes y bicicletas correspondientes al ejercicio trimestral de 1924.
Villa-Carlos a 9 de Agosto de 1924.—El Alcalde Presidente accidental, Cristóbal Díaz.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE MAHÓN

HACE SABER: Que el día 28 del corriente a las once horas, tendrá lugar en el Gobierno Militar de esta plaza y ante la misma, un concurso público con el fin de adquirir los artículos necesarios y que luego se detallan. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en el Parque de Intendencia y Hospital Militar, todos los días laborables durante las horas de oficina. Las ofertas se harán en pliego cerrado; irán dirigidas al Excmo. señor General Gobernador, Presidente de esta Junta.
Las muestras irán aparte del pliego con un lema y precio de la mercancía, pero no el nombre del proponente. Las adjudicaciones lo serán provisionalmente al que presente oferta más ventajosa en calidad y precio para cada artículo, y se hallen ajustadas a las condiciones del concurso.

Si el adjudicatario de algún artículo no sirviese éste en cantidad y tiempo que se le fije, queda obligado a abonar la diferencia en más si la hubiese con relación a la compra que para cubrir la falta realice en plaza la Junta. Las ofertas podrán presentarse desde la publicación de este anuncio hasta la hora de celebrar el concurso.

Para el Parque de Intendencia

Harina para pan de hospital y para pan de tropa; cebada; leñas fuertes para hornos y de pino para confección de ranchos; sal común; carbonos de cok y vegetal; petróleo; aceite de oliva de 2.^a

Para el servicio de Hospitales

Aceite de oliva de 1.^a y de 2.^a; azúcar; café tostado; carbonos de cok y vegetal; leña fuerte; carne de vaca limpia y para biftek; hueso; garbanzos; huevos; carne de gallina; jabón común; pasta para sopa; leche de vaca y condensada; patatas; manteca de vaca y cerdo; tocino salado; vinos, tinto, generoso y Málaga; queso; jamón limpio; frutas; verduras.

El importe de la publicación de este anuncio será sufragado a prorrata entre los adjudicatarios.

Mahón 9 de Agosto de 1924.—P. A. de la Junta.—El Comandante de Infantería, Secretario, Francisco Granell.—V. B.—El General Presidente, Cabanellas.

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones de las Deudas Amortizable al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro y otros vencedores en Agosto actual.

Aviso al Comercio

Está a la carga en Barcelona el pailebot

ELLOBREGAT

admitiendo carga general para ésta y saldrá a últimos de esta semana

CONSIGNATARIOS:

EN BARCELONA: Don Francisco Arguimbau, Cristina, 5.
EN MAHÓN.—Señores Antonio Pons Martí e hijos, Rambla Abundancia n.º 27.

STADIUM MAHONÉS

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL para el viernes día 15, a las seis tarde

ALAYOR F. C.

CONTRA

IBERIA BALOMPIÉ

— PRECIOS —

Palcos con seis sillas	3'00	Entrada de socio	0'40
Sillas de palco	0'50	Media entrada	0'40
Asientos	0'25	Entrada de niño	0'25
Entrada general	0'65	Señoras, entrada gratis.	

NOTA.—Para el próximo domingo GRAN ACONTECIMIENTO.

CRÓNICA

Notas municipales.

Reunión del Pleno de nuestro Municipio

Ayer noche y bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Victory Taltavull, celebró sesión cuatrimestral el Pleno de nuestro Ayuntamiento concurriendo los siguientes señores: Conforto, Lliteras, Cabiró, Oriols, Biale, Pons Pons, Almirall, Codina, Pons Albertí, Llansó, Pons Carloná, Vidal de Sintas, Natta, Félix y Gómez Fantova.

Abierta la sesión, el Interventor procede a la lectura de la liquidación del presupuesto del período trimestral del finido ejercicio que ya fué aprobado por la Permanente y que es también aprobado por el Pleno.

Léese una instancia presentada por tres panaderos, pidiendo autorización para aumentar el precio del pan en cinco céntimos el kilogramo.

El Alcalde Presidente ilustra a la Corporación sobre el asunto y dice que aún cuando la resolución pudiese tomarse la Permanente, aprovechando la reunión del Pleno, desea que el acuerdo sea tomado en esta reunión para mayor fuerza. Hace notar la presidencia que el precio actual del trigo, según certificación oficial, es de 48 pesetas los cien kilogramos, y como la Junta de Abastos acordó un margen de 11 pesetas para la harina, cree justificado el aumento.

Hace uso de la palabra el concejal señor Oriols, quien dice que puede ser que el aumento esté justificado, pero que a pesar de ello, él vota en contra de tal aumento, pues las circunstancias son críticas para los obreros y las autoridades deben procurar el no crear conflictos.

El Alcalde dirigese a los señores concejales preguntando si alguno quiere hacer uso de la palabra y manifiesta que habiendo disconformidad por el voto formulado por el Sr. Oriols, debe tomarse acuerdo por votación.

Habla el señor Lliteras mostrándose contrario a la concesión del aumento.

El señor Cabiró dice que si el aumento lo solicitan todos los panaderos es partidario de él, pero no está conforme en aumentar el precio sólo porque lo pidan tres panaderos.

Entáblase una discusión en el transcurso de la cual el señor Oriols pide que se retire la votación y que la permanente resuelva el asunto, toda vez que ésta acordó el aumento de precio de la carne.

La mayoría de los señores concejales cree debe continuar la votación y ésta da por resultado la concesión de autorización para la elevación del precio del pan, que desde el día 13 se venderá a 60 céntimos de peseta el kilogramo.

El señor Alcalde manifiesta que en la sesión extraordinaria celebrada por el pleno se nombró Teniente de Alcalde al señor Castaños, pero que después del nombramiento

to algunos señores concejales han hecho observar que este nombramiento no debía hacerse en sesión extraordinaria y si en la reunión cuatrimestral, dando a la vez lectura a una carta del señor Castaños en la que dice que enterado de esta circunstancia y estudiado el artículo 99 de los Estatutos Municipales no vé claro su nombramiento y acude a la opinión del pleno para que resuelva.

El señor Biale manifiesta que el señor Castaños está bien elegido como Teniente, pero no como primer Teniente, debiendo ocupar el cargo que le correspondía según Ley.

Habla el señor Natta y dice que el señor Castaños no está bien elegido, pero que el Pleno puede ratificar la elección.

Léese el artículo 99 de los Estatutos.

El señor Biale rectifica sus manifestaciones y dice que aun cuando cree que la elección, a la que él no asistió, no se hizo conforme determina la Ley, su opinión es favorable a que el señor Castaños sea elegido Teniente de Alcalde, pero no como primero, sino para el cargo que le corresponde.

Después de larga y pesada discusión la Presidencia pone el asunto a votación planteada en la siguiente forma: Se pone a votación si el Teniente de Alcalde que se elija ha de ocupar el cargo de primer Teniente o el que le corresponda por votos.

Promuévese pequeño incidente y los señores Conforto y Almirall dimiten por cuestión de delicadeza sus cargos de Teniente de Alcalde y proponen que para que estén todos en igualdad de circunstancias se nombren de nuevo los Tenientes de Alcalde.

Nueva discusión y después de votación no se admiten las dimitisiones por unanimidad.

La Presidencia pide si creen que está bien nombrado el señor Castaños como Teniente de Alcalde y pasado el asunto a votación resultó no estar bien nombrado.

En consecuencia de esta votación se propone otra secreta para cubrir la vacante de Teniente de Alcalde.

Resulta elegido por 14 votos don Emiliano Castaños.

El Alcalde dice que se vá a designar qué puesto debe ocupar el Teniente de Alcalde elegido.

El señor Oriols opina que el de Primer Teniente.

Manifiesta el señor Biale que él opina debe ocupar el que le corresponda según Ley.

Entáblase otra discusión y léense los artículos 97 y 99 de los Estatutos sin que se aclare la cuestión.

El señor Gómez Fantova apoya al señor Oriols.

El señor Natta opina con el señor Biale.

La Presidencia pone a votación la cuestión y el resultado es 12 votos para la Primera Tenencia y 4 para la Cuarta tenencia.

En Jaén, Almería y Málaga faltan 2.610 maestros

La Comisión central de la lucha contra el analfabetismo ha publicado una Memoria consagrada a estudiar la extensión de dicho mal en las tres provincias españolas donde reviste caracteres más graves: Almería, Jaén y Málaga, y en la región de Las Jurdas.

Las particularidades expuestas en dicha Memoria son bastantes desconsoladoras como puede verse: Almería.—Población de diez años en adelante, 282.339; analfabetos, 205.011, esto es, el 82'63 por cada cien habitantes.

Jaén.—Población de diez años en adelante, 395.647; analfabetos, 279.923; es decir, el 70'75 por 100.

Málaga.—Población de diez años en adelante, 398.698; analfabetos, 295.347; esto es, el 74'04 por 100.

Calculando la población total, resulta: en Almería, el 78 por 100 de analfabetos; en Jaén el 77 y en Málaga, el 79.

Ello al tiempo mismo en que se nos habla de regeneración en todos los tonos.

Como causa de tan horrible extensión del analfabetismo ha de apreciarse el hecho, consignado en

la Memoria, de que en tres provincias, para una población escolar de 334.065 niños de seis a doce años hay 1.290 maestros y maestras, y debiera haber calculando 60 alumnos por maestro, 3.900. Es decir, que en las provincias de Jaén, Almería y Málaga faltan 2.610 maestros, aun calculando 60 alumnos por maestro, que es un número muy excesivo. Si a esto se une que por diferentes causas, la asistencia escolar es muy deficiente, se comprende muy bien la causa de lo que allí ocurre.

Círculo Menorquín

Se convoca a los señores socios, encareciéndoles la asistencia, a la Junta general extraordinaria de segunda convocatoria que se celebrará el viernes próximo, día 15 de los corrientes, a las doce de su mañana.

Mahón 8 Agosto 1924.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Antonio Bisbal.

LA ESPOSA ABANDONADA

Llamó su atención el uniforme de Jiménez, que sentado en un banco esperaba a su interlocutora, y le hizo señas con la mano

—¿Qué hay? ¿Qué ocurre?—preguntó, acercándose, el subteniente de civiles.

—Ahí dentro, una tía, una indecente estafadora, que se niega a pagar el gasto. ¡Venga V.!

No se encontraba a la sazón, en el café más que la joven, anegada en lágrimas, y sobre el velador la carta que acababa de escribir.

Jiménez abarcó la situación de una ojeada.

—Esa joven es mi hermana,—dijo severamente, arrojando sobre el velador una peseta;—¡tome V. y otra vez no arme tanto ruido por tan poco!

El camarero, pálido de asombro y confusión, no se atrevió a echar mano a la moneda.

Jiménez y María abandonaron el café.

—Gracias, caballero; olvidé que no llevaba dinero encima,—dijo ella, muerta de vergüenza.

—No hablemos de esa friolera, hablemos de Adelaida,—respondió el guardia.

—Tome V.—añadió la joven, alargándole la carta que había recogido,—entregue V. a su novia este papel, y si ello no bastase, Eguiluz, 7, 3.º me encontrará a sus órdenes.

—¡Cuánto se lo agradezco!

—Pero me ha de hacer V. el favor de no descubrir, sino en caso de necesidad, mi domicilio a su fura.

—¡Lo juro por mi honor!

—Dios se lo pague y hasta la vista, caballero.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Y María desapareció por la calle de Relatores, dejando a Jiménez petrificado de sorpresa.

La desgraciada regresó a su miserable domicilio en un estado difícil de describir.

Adelaida, por la carta a Jiménez entregada, comprendería la verdad de su triste situación y la desprendería.

La nodriza de Emilín, a juzgar por sus palabras y actitud, estaba más que harta de criar al niño y acabaría por abandonarlo, si con creces no le satisfacía su salario.

A doña Sebastiana, aunque la excelente mujer nada reclamase, debíale ya dos meses de hospedaje.

Todo ello sin contar con que los huéspedes, admirados de una compañera a la cual no tenían ni ocasión de dar los buenos días, que se encerraba misteriosamente en su tabuco y no salía sino, conforme opinaban ellos, para lanzarse a la calle en busca de aventuras; que había estado enferma y todos ignoraban por qué causa, comenzaban a murmurar y a ridiculizarla con dichos y cuchufletas poco edificantes.

¡Y empeñadas sus ropas y efectos, agotados todos los recursos con que hacer frente a tan triste situación!

¿Qué sería de ella cuando, obligada por la necesidad, tuviera que traer consigo al hijo de sus entrañas, tratar inútilmente de alimentarlo con su sangre empobrecida, revelar, en fin, a cuantos la rodeaban su deshonra?

¡Si hubiera podido al menos mudarse a la buhardilla!

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 11 a las 18.

Reunión del Directorio

Este mediodía y presidido por el Contralmirante Magaz, se ha reunido el Directorio Militar Nacional, no teniendo importancia la reunión que fué dedicada a asuntos de trámite.

El regreso de Primo de Rivera

En la Presidencia se ha recibido telegrama del marqués de Estella anunciando que el miércoles por la noche o el jueves por la mañana estará de regreso de su viaje a Santander.

Oposiciones aplazadas

La «Gaceta» publica una disposición prorrogando hasta el día 2 de Enero próximo el comienzo de las oposiciones para proveer 50 plazas del Cuerpo de Aduanas.

Madrid 12 a las 2.

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer han salido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas	8.732	Madrid
Con 70.000 pesetas	3.440	Madrid
Con 30.000 pesetas	16.638	Martos
Con 15.000 pesetas	5.293	Sevilla
Con 2.000 pesetas	290	12.633 9.412 1.653
	(Palma)	13.309 17.753 9.496
		7.724 19.606 14.411

PRENSA ASOCIADA

SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Clara virgen e Hilaria, y San Eusebio.
Santo de mañana. — Santos Casiano e Hipólito mártires.

Misal Cotidiano de los fieles

— por —
Alfonso M.^a Galinas, O. S. B.
Monje de Montserrat

Devocionario que contiene el texto íntegro en castellano de todas las misas del año, con sus explicaciones y noticias históricas, diversas preces litúrgicas y varias devociones piadosas.

Esta importante e interesante obra véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

ULTIMA HORA

Cerramos la edición sin haber recibido la conferencia de esta madrugada.

Lluvias para Septiembre y Octubre

Telegrafían de Barcelona que el Director del Observatorio del Ebro, de Tortosa, ha pronunciado una conferencia sobre la pertinaz sequía que se padece en España y ha anunciado de conformidad con los estudios practicados en el Observatorio que dirige, grandes y persistentes lluvias para los meses de Septiembre y Octubre.

Muerte de una centenaria

Dicen de Sevilla que en las afueras de la ciudad y en la choza que habitaba, ha fallecido a los 107 años de edad Joaquina Cabanillas, anciana que hasta sus últimos días ha conservado íntegras sus facultades y agilidad.

Noticia inexacta

Es inexacta la noticia propagada según la cual la emperatriz Zita de Austria se propone salir de España.

La emperatriz Zita sigue en Lequeitio y permanecerá en su residencia, en la que se encuentra satisfechísima.

Una boda importante en Marruecos

Noticias de Melilla dicen que en breve contraerá matrimonio el hijo mayor del caid Abd-el-Kader que siempre se ha distinguido por su lealtad a España.

Algunos españoles e indígenas de la plaza melillense abrirán una suscripción para regalar al novio un automóvil y a la novia un rico mantón de Manila.

Los cableños discrepan y terminan a tiros

Cerca de Telatza se reunieron algunos cableños celebrando junta para tratar de la disolución del harca con cuya disolución no estaban conformes algunos de los presentes.

Las confidencias fidedignas que se tienen son de que la junta terminó tumultuariamente, cruzándose tiros entre los partidarios de dejar la guerra y los que a todo trance quieren mantenerla.

Incendio de un velero

Cerca de Ceuta el velero «Explorador» que llevaba a su bordo 1.300 cajas de gasolina se ha incendiado perdiéndose totalmente el buque.

El siniestro fué ocasionado por haber estallado el motor.

No han ocurrido desgracias personales, logrando los tripulantes arribar a la costa.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINE DE VERANO (Esplanada)

Martes, día 12. — A las 9 y media en punto

PROGRAMA MONSTRUO

Debido al exito que ha obtenido la colosal obra

LA HIJA DEL NUEVO RICO

se proyectará entera, pero sin ningún complemento

PRECIOS CORRIENTES

Jueves. — CORAZÓN MONTAÑÉS, por Elynor Fay.

SALÓN VICTORIA

Miércoles 13 de Agosto de 1924. — A las 9 y media noche

SESIÓN POPULAR

25 CENTIMOS 25

(ENTRADA ÚNICA)

Última proyección de la 6.ª jornada de la grandiosa serie

LA TORRE DE NESLE

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas
Ayer tarde llegó a este puerto procedente de Palma la balandra «Alberola» con un cargamento de abonos químicos.

Dicha balandra pertenece a la matrícula de Almería.

— Con 36 pasajeros, correspondencia y 30 toneladas de carga varía, esta mañana a las seis y media ha llegado de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

Salidas

Esta tarde a las cinco saldrá para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

Información general

El jueves o viernes es esperado en este puerto procedente de Amsterdam, escalas y Barcelona el vapor holandés «Zeus», con un cargamento de unas 320 toneladas de abonos químicos para la Federación Católica Agraria.

De nuestros corresponsales

DESDE SAN LUIS

Un acto de encantadora sencillez, conmovedor y ejemplar en alto grado, tuvo lugar en esta Iglesia Parroquial el domingo día 10 de los corrientes, con motivo de la llegada a este pueblo del soldado de cuota Juan Mercadal Pons, que repatriado en virtud de reciente disposición, regresa de Ceuta después de haber tomado el día 4 de Julio parte activa en el combate para la liberación de los gloriosos defensores de Kobba Darsa.

La madre del repatriado había hecho un voto al tener noticia de que su hijo estaba en trance de intervenir en peligrosas operaciones de guerra y como buena cristiana, al llegar su adorado hijo al pueblo de sus amores, lo cumplió devotamente y arrasados los ojos por lágrimas de júbilo gratitud.

Antes de llegar a su domicilio se detuvo la devota y santa madre con su hijo repatriado y los familiares que les acompañaban, en la Iglesia Parroquial, y allí, al llegar al atrio arrodillóse la buena mujer y con la más viva emoción reflejada en su rostro, cumplió su promesa atravesando de rodillas toda la nave de la iglesia hasta llegar al Presbiterio teniendo a su hijo al lado y rezando piadosamente con puro fervor en expresión de la más ferviente gratitud.

Encendidos los cirios que la devota madre había ofrecido, se cantó solemne Salve en acción de gracias por el regreso del soldado sanluiseño, concurriendo al acto numerosas personas, familia, conocidos y convecinos del repatriado, que con emoción, con llanto en los ojos fueron testigos de aquel piadoso sentir de una madre cristiana.

Fué un acto sencillo, conmovedor y altamente ejemplar que el cronista no ha querido dejar pasar en silencio y termina estas líneas haciendo votos para que el Señor premie la fé de esta devota madre favoreciéndola con dones celestiales y temporales.

EL CORRESPONSAL.

San Luis 11 Agosto 1924.

GABINETE Y LABORATORIO DENTAL

DE

ANTONIO E. CODINA

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS, HABIENDO HECHO VENIR UN PROFESOR EXPROFESO DE ALEMANIA

DENTADURAS SIN PALADAR

Los trabajos se entregan a las veinticuatro horas

PI y MARGALL, 4. — MAHÓN

Viajes a Argel

El sábado 16 del presente mes saldrá de Mahón directamente para Argel el Vapor «Mercedes», a las 12 del día, admitiendo carga y pasajeros a los siguientes precios:

CARGA
50 pesetas tonelada bordo a bordo.

PASAJE
En 1.ª clase, Ptas 100. (Sin manutención, » 50. tención)

También se facilitarán pasajes de ida y vuelta hasta Palma de Mallorca regreso el 3 de Septiembre próximo a los siguientes precios:

En 1.ª clase, pesetas 140.

En cubierta, pesetas 70.

El viaje de Palma a Mahón es por cuenta de los pasajeros.

Los impuestos del pasaje en el vapor «Mercedes» son a cargo del buque.
Mahón 9 de Agosto de 1924. — Compañía Transmediterránea. — Delegación de Mahón. — El Delegado, Juan F. Taltavull.

cida, realiza como fin de temporada el importante comercio de tejidos «La Fantasía», propiedad de don Sebastián Palliser, quien atento siempre con el público, no tan solo le ofrece en la presente ocasión precios increíbles por lo económicos, si que también obsequia a todo comprador con regalos.

El comercio «La Fantasía» es visitadísimo estos días, ya que el público percatado de la verdad de estas liquidaciones periódicas, acude confiado al reclamo y sale complacido de las compras realizadas a precio sumamente barato.

Esta liquidación de «La Fantasía» será un nuevo éxito para el señor Palliser.

De foot-ball. En el Stadium Mahonés

En la tarde de ayer se celebró un nuevo partido entre el «Granollers S. C.» y un equipo local integrado por ocho jugadores del «Aberia Balompié», dos del «Mahón Foot-ball Club» y un equipir no afecto a ninguna entidad local.

El equipo catalán se presentó ligeramente reformado, jugando por primera vez en ésta Franch que efectuaron ayer tarde a la Colonia escolar del Lazareto-Sanatorio. No se pueden desear mejores condiciones para el objeto que se persigue.

El entusiasta Director del establecimiento, los empleados, sus familias, las Hermanas de la Caridad, se desviven todos para atender a los niños, que dirigidos por el Maestro Nacional señor Socías y vigilados constantemente por el auxiliar señor Pascual, llevan en la Colonia una vida sana y metódica, de la que han de sacar indudable provecho.

Los visitantes fueron obsequiados por la Colonia y por el Director del Sanatorio señor Aristoy.

De viaje

Esta mañana y acompañado de su distinguida esposa, ha llegado a esta ciudad el Comandante del submarino «A 2», don Manuel Pasquín.

Al saludar al distinguido matrimonio, transmitimosles nuestra enhorabuena más cumplida, deseándoles muchas venturas y felicidades en su nuevo estado.

Colonia escolar de Mahón

Tanto más grata es una visita cuanto mayor es la autoridad de que está revestida la persona que la realiza; así pues, ayer tarde gozamos lo indecible al ver que una Comisión del Excmo. Ayuntamiento integrada por el señor Alcalde y varios concejales se dignaban visitar la Colonia de niños de Mahón, en el Lazareto.

Al saltar a tierra fueron saludados por los niños con el «Himno a la Patria». Acto seguido se dirigió al edificio de la Colonia, obsequiando a los pequeñuelos con dulces, en motivo de lo cual se desbordó la hilaridad entre ellos; entonces se interesó la Presidencia por la marcha interna y externa de la misma, dando pruebas de asentimiento, mientras admiraban el estado higiénico y decorativo del comedor, pasando luego a la sala dormitorio donde pudieron observar idéntica pulcritud.

Después de visitar la casita de baños y el campo de foot-ball, hecho exprofeso, recorrieron las otras dependencias, admirando su estado de conservación y adelanto, atendidos siempre por la Dirección y demás personal del establecimiento, haciendo los honores de la casa los Intérpretes y Secretarios a la vez don Ricardo de Quadroy don Gabriel Conforto. Que dicha visita redunde grandemente en bien de los niños.

También nos honraron, en la misma tarde, con una visita a la Colonia el ilustre Jefe de la Base Naval señor Pérez de Ojeda acompañado de su distinguida esposa y bellísimas hijas. Que su permanencia entre nosotros les haya sido grata es lo que anhelamos, ofreciendo al señor Pérez de Ojeda y apreciable familia nuestros humildes servicios en compensación a sus muchas atenciones. — H.

«La Fantasía» y sus liquidaciones

Ha llamado poderosamente la atención del público la gran baratura que, siguiendo norma estable-

bilidad de trasladar a otro sitio dicho depósito. A pesar de esto, las dificultades no son pequeñas, porque se requiere ataque con calor suficiente, nueva instalación de la grúa, que tiene cimentación no barata, un almacén próximo para el material y fácil comunicación con las oficinas.

Las boyas existentes en la boca del puerto, que son ciegas, se van a convertir en luminosas en plazo breve.

Dragadodel puerto. — Lafijación contradictoria del precio de dragado en roca está pendiente en el Ministerio de datos pedidos a Palma.

Via de enlace entre el puerto y la ciudad. — De los proyectos que tenemos pendientes, este es el más complicado y difícil, después de haber informado el Consejo de Obras Públicas que lo mejor sería hacer en las subidas actuales las obras de reforma exigidas por el tráfico. Se está estudiando de nuevo el asunto, por si hubiera orientación utilizable, temiendo no encontrarla.

—Agradabilísimamente impresionados salieron el Alcalde, Concejales y Arquitecto de la visita que efectuaron ayer tarde a la Colonia escolar del Lazareto-Sanatorio. No se pueden desear mejores condiciones para el objeto que se persigue. El entusiasta Director del establecimiento, los empleados, sus familias, las Hermanas de la Caridad, se desviven todos para atender a los niños, que dirigidos por el Maestro Nacional señor Socías y vigilados constantemente por el auxiliar señor Pascual, llevan en la Colonia una vida sana y metódica, de la que han de sacar indudable provecho.

Los visitantes fueron obsequiados por la Colonia y por el Director del Sanatorio señor Aristoy.

Esta mañana y acompañado de su distinguida esposa, ha llegado a esta ciudad el Comandante del submarino «A 2», don Manuel Pasquín.

Al saludar al distinguido matrimonio, transmitimosles nuestra enhorabuena más cumplida, deseándoles muchas venturas y felicidades en su nuevo estado.

La votación da por resultado 9 votos a favor del pago de aumento de sueldo consignado en presupuesto y 7 en pro de que se aplace hasta la implantación de la vacuna antirrábica.

El señor Gómez Fantova manifiesta que en vista del criterio que ha presidido la resolución anterior, propone que se paguen los sueldos a los Practicantes de Cirujía Menor que figuran en el Presupuesto.

La Presidencia manifiesta que no se han cubierto aún estos cargos.

Explica el señor Gómez que el caso es idéntico al anterior, porque la vacuna antirrábica tampoco está implantada.

Discútese el asunto y se procede a votación de sí o no deben cubrirse estos cargos, resultando 13 votos que deben cubrirse y 3 que no deben cubrirse.

La Presidencia pide al Ayuntamiento acuerde como se deben cubrir estos cargos, si por oposición o por concurso y después de breve discusión se procede a nueva votación, resultando a favor de la oposición diez concejales y seis a favor del concurso, quedando acordado que estos cargos se cubran por oposición.

Habla el señor Cabiró y manifiesta que ha observado que en la Colonia Escolar no figura ninguno de los niños asilados que concurren a las Escuelas Públicas y que en cambio ha visto que asisten a ella niños de familias acomodadas y pide se tenga en cuenta esta circunstancia, a fin de que puedan concurrir como colonos los asilados.

El Alcalde manifiesta que se tendrá en cuenta esta indicación para el año próximo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

Notas de la Alcaldía

Depósito de Boyas de la Consigna. — Los Ingenieros señores Santa María, Consejero de Obras Públicas, Serret, Encargado de Señales Marítimas de estas Islas y Ruiz de Guevara, Encargado de las Obras de Menorca, así como el Sub-Secretario General Vives, reiteran sus deseos de complacer al Alcalde y han tomado con verdadero interés el estudio de la posi-

CHOCOLATES MERCADAL
PALMA DE MALLORCA

Noticia militar

Se nombra capellán auxiliar del Ejército, al soldado presbítero don José M.^a Capdevila Fernán, del Regimiento Mahón 63, para prestar los servicios espirituales en el Regimiento Albuera 26.

Tormenta

Esta mañana ha amanecido el día nublado, cayendo sobre las ocho de la mañana ligerísima lluvia y desencadenándose una tormenta que ha sido de escasa duración.

La poca lluvia que ha caído contribuirá sin duda a aumentar los calores.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas WATERMAN y MONT-BLANC

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Agosto, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña, el Vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York - Cuba - Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

Línea de Venezuela - Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el Vapor «León XIII».

Línea de F. Ispas

Día 29 de Barcelona, el Vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el Vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, el Vapor «Ali-cante».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por cameros especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Mérito y Capelán.

En comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. — MAHÓN.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bouain, Plánera y C.^a
de Barcelona con fecha 7 Julio 1924
Precio centas al por mayor

	EL KILOG.	
	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	190	00
> 950/000 >	180	80
> 935/000 >	178	05
> 916/000 >	174	55
> 900/000 >	171	60
> 800/000 >	153	20
> 750/000 >	144	00
Nitrato de Plata puro 535	00	00
Cloruro de oro puro 51 7/8, 535	00	00

OBRA NUEVA

== G L O S E S ==

I ALTRES TREBALLS EN VERS

— PER —

PERE BALLESTER

Esta interesante obra se ha puesto a la venta al precio de pesetas 1'50, en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 11, Mahón, y en la Conserjería del Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Señores Delineantes

En la librería Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva partida de PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva-York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para laere, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados con la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Tinta Security

Revil Ford

Escritura imborrable, insustituible para cheques y documentos de crédito

Véndese en la Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas

Punto de venta:
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 11. — Mahón

FÁBRICA DE JABONES Y LEGÍAS

LA GALIA

DE
JOSÉ P. LLOP

(Sucesor de A. ESPASA)

CASA FUNDADA EN 1894

Andén de Levante, 17 y 18. — MAHÓN

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE JABONES, TANTO EN BARRAS COMO EN PASTILLAS, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ELABORACIÓN ESMERADA — SE SIRVE A DOMICILIO

Se admiten encargos: Calle de Cifuentes número 48 y Prieto y Cales número 54.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.



Puntos de venta en Mahón: JOYERÍA SINTES. — CALLE NUEVA, 20.
LIBRERÍA SINTES. — PLAZA PRÍNCIPE, 11.

¡Automovilistas!

Es de verdadera importancia y de una gran utilidad práctica el conocer la importante obra

Guía Práctica del Automovilista

que se compone de los siguientes tomos, a cual más interesante:

- TOMO I. — EL AUTOMÓVIL DE GASOLINA MODERNO.
- Id. II. — EL AUTOCAMIÓN DE GASOLINA Y ELÉCTRICO.
- Id. III. — TRATADO PRÁCTICO DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

Las anteriores obras pueden adquirirse al contado o a plazos mensuales, tanto juntas como los tomos separados. Se admiten encargos en la LIBRERÍA SINTES, Plaza Príncipe 11, Mahón



Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Placas del Corazón de Jesús

Véndese en la Librería Sintes, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón